BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización

05.05.03. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el convenio marco de colaboración universitaria entre la UNED y la Universidad de Congreso de Argentina, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Espacio reservado para firma

Firmado digitalmente por
Beatriz Badorrey Martín
Secretaria General

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.05.03 - Convenio marco Universidad de Congreso (Argentina).pdf	UNED_52b197da3b731_0	48993 bytes

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2014_acuerdo_20140107125716 24

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2014_acuerdo_20140107125716 24